



## **Catholic Medical Center** **Resumen sobre asistencia financiera: Lenguaje claro**

CMC proporciona asistencia financiera para pacientes que no pueden pagar sus facturas médicas. Puede obtener asistencia para la atención de emergencia o médicamente necesaria. No recibirá asistencia para atención cosmética.

El nivel de asistencia dependerá de su ingreso familiar. Los pacientes sin seguro o con seguro insuficiente que tienen un ingreso familiar igual al 300 % o menos de los lineamientos federales de pobreza (Federal Poverty Guidelines, FPG), pueden recibir asistencia financiera. Las personas con ingresos familiares anuales de entre el 226 % y el 300 % de los FPG serán elegibles para recibir un descuento en la factura del paciente. Las personas con ingresos familiares anuales de menos del 225 % de los FPG serán elegibles para recibir un descuento completo en la factura del paciente.

Si vive en el área de servicio de CMC en New Hampshire, puede solicitar asistencia. Si no vive en el área de servicio de CMC en New Hampshire, se puede hacer una excepción en casos puntuales.

Antes de recibir la asistencia, quizás deba enviar una solicitud para otros programas disponibles. Los programas a los que puede enviar una solicitud incluyen Medicaid o el mercado de intercambio. Si no puede obtener cobertura a través de un programa diferente, puede enviar una solicitud para recibir asistencia de CMC. Si su solicitud de asistencia de CMC no se aprueba, se le notificará por escrito. Si su solicitud de asistencia no se aprueba, su saldo seguirá las políticas de los pagos a su cargo. También puede recibir descuentos en su saldo.

Puede obtener una solicitud, la política de asistencia financiera completa y la lista de proveedores que cubre la política de asistencia de CMC de las siguientes maneras:

- En la oficina de cobranzas de CMC, en 195 McGregor St., 3rd floor, Manchester, New Hampshire, 03102.
- Por correo, si se solicita, llamando al (603) 663-6922 o al (603) 663-6780.
- Por correo, si se solicita, enviando una carta a la oficina de cobranzas de CMC, en 195 McGregor St., Manchester, New Hampshire, 03102.
- En línea, en el sitio web [www.catholicmedicalcenter.org](http://www.catholicmedicalcenter.org)

Para enviar una solicitud, deberá proporcionar documentación junto con la solicitud, que incluye lo siguiente:

- Constancia de ingresos del paciente (y cónyuge, si corresponde), talones de pago, formulario W2.
- Dos estados de cuenta bancarios (por ejemplo, de enero y febrero).
- Constancia de seguro de desempleo, beneficios del seguro social, compensación por discapacidad, beneficios de pensión y beneficios de compensación del trabajador.
- Copia de la asignación de cupones de alimentos, si corresponde.
- Manutención de menores.
- Copia de la declaración de impuestos federales más reciente.
- Constancia de la denegación de Medicaid.

- Constancia de la dificultad para el pago de las primas del mercado.
- Detalles sobre cómo el paciente paga sus facturas sin ingresos.

Si necesita ayuda con la solicitud, llame al CMC, al (603) 663-8772 o al (603) 663-6780.

Si se aprueba su solicitud de asistencia, no se le cobrará un importe mayor al de un paciente asegurado. CMC revisará la tasa de descuento anualmente.

Si es una persona sin hogar, puede ser elegible para recibir asistencia financiera según su nivel de ingresos. Puede llamar al Programa de Atención Médica para Personas sin Hogar de CMC, al (603) 663-8718. También puede dirigirse al programa en persona a 199 Manchester St, Manchester, NH, 03103.